

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20147** GIRONA

Edicto de declaración y archivo de concurso

D<sup>a</sup> Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Adm. De Justicia del Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado:

Número de asunto: 1936/20

N.I.G.: 1707947120208020028

Fecha del auto de declaración: 16 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: Rofu Trans 13, S.L.

Cif de la Concursada: B-66699885.

Dirección electrónica del registro público concursal: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso se ha acordado el archivo.

Girona, 14 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A210024831-1